Santiago de Cali, marzo de 2025

Doctora
CESAR AUGUSTO MARIN RANGEL
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Cordial Saludo,

Me permito presentar a su consideración mi Hoja de Vida con sus respectivos soportes con el fin de prestar mis servicios a la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios como: Profesional especializado.

Por lo tanto, desde ahora manifiesto que cumpliré con el objeto contractual pertinente, así como con todas y cada una de las actividades y obligaciones que se deriven del mismo.

Para tal efecto mi Hoja de Vida se encuentra soportada con los documentos de identificación y constancias que acreditan mi idoneidad y experiencia, con el propósito de ejecutar las actividades a contratar de acuerdo a mi perfil.

Las actividades que se establezcan en el posible contrato, conforme a mi perfil profesional y experiencia, las cuales puedo cumplir a partir del momento que se me solicite.

Igualmente, manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés para contratar con el Estado.

Lo anterior para su consideración y aprobación.

Atentamente,

CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
C.C. Nº 1130677002
Dirección: Calle 52 # 8N58
Teléfono: 3148638205
Ciudad: CALI
Correo electrónico: c.terreros22@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.130.677.002

TERREROS PIEDRAHITA

APELLIDOS

CAMILO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1988

CALI

(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

17-JUL-2006 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3100105-85151591-M-1130677002-20060919 02253 06262B 02 219077375

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO **1130677002**

APELLIDOS Y NOMBRES

TERREROS PIEDRAHITA

CAMILO



PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2018	**2028**	**2038**

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 02 AGO 2012

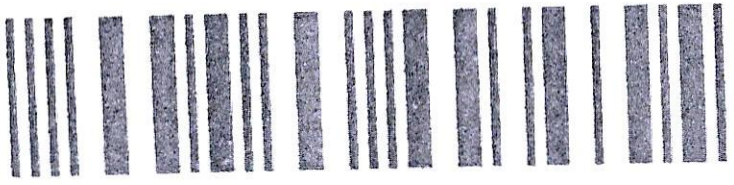
CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



3251518

EJ 016 390

La República de Co

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Mayor Alférez Real

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 0042
del 5 de Febrero de 2002, de la Secretaría de Educación Departamental

Teniendo en cuenta que

Camilo Terreros Piedrahita

T. I. No. 880515-50188 de Cali

Ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución.

Anotado al Folio 87 del Libro de Registro No. 004-05

Secretaria Académica

Registro No. 864

Expedido en Santiago de Cali, Valle, a [illegible] de Junio de 2005

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Camilo Terreros Piedrabita

C. C. 1.130 677 002

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Politólogo

Diego Pizano Salazar
El Presidente del Consejo Superior

El Rector

El Decano de la Facultad

Flavia Serrano Soto
La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 14 FOLIO 39

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2012
P.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

3926

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Teniendo en cuenta que

Camilo Terreros Piedrahita

Con cédula de ciudadanía No. 1.130.677.002

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por la institución y por la ley; en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de

Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

En constancia se firma el presente diploma en Bogotá, D.C. a los 15 *días del mes de* Julio *de* 2016

Teniente Coronel Dario Rodriguez Camacho
Director Maestría

Coronel Juan Guillermo Conde Vargas
Decano Académico

Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar
Director Escuela Superior de Guerra

Este diploma está registrado en el folio ____ bajo el No. ____ del libro de registro

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DE LA DEFENSORÍA MILITAR

C E R T I F I C A

Que el Señor **CAMILO TERREROS PIEDRAHITA** identificado con la cédula de Ciudadanía **Nº 1.130.677.002 de Cali,** estuvo vinculado con esta entidad y revisando nuestros archivos encontramos los siguientes actos contractuales:

ITEM	TIPO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	HONORARIOS	PLAZO DE EJECUCIÓN	
					A PARTIR DE:	HASTA:
1	Prestación de Servicios	0339-2012	Politólogo	$ 1.500.000	01 de octubre de 2012	30 de marzo de 2013
2		Acta Modificatoria	Politólogo	$ 2.500.000	01 de noviembre de 2012	30 de marzo de 2013
3	Prestación de Servicios	0481-2013	Politólogo	$ 2.500.000	01 de abril de 2013	30 de diciembre de 2013
4	Prestación de Servicios	0793-2014	Politólogo	$ 2.500.000	01 de enero de 2014	30 de diciembre de 2014
5	Prestación de Servicios	1142-2015	Politólogo	$ 2.500.000	01 de enero de 2015	30 de diciembre de 2015
6		Acta Modificatoria	Politólogo	$ 3.000.000	01 de junio de 2015	30 de diciembre de 2015
7	Prestación de Servicios	1467-2016	Politólogo	$ 3.000.000	01 de enero de 2016	30 de diciembre de 2016
8	Prestación de Servicios	1746-2017	Politólogo	$ 3.000.000	01 de enero de 2017	15 de enero de 2017

OBLIGACIONES DEL POLITOLOGO

1) Cumplir con las labores encomendadas por el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA** de acuerdo a la estructura interna de la misma y que le sea asignada como responsable. 2) Contribuir con las investigaciones asignadas por la **DIRECCIÓN GENERAL** y/o **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA.** 3) Apoyar las investigaciones que por circunstancias de la situación nacional e internacional sean encomendadas. 4) Cumplir con la normatividad vigente para la presentación de investigaciones académicas. 5) Servir de enlace entre la **DEFENSORÍA MILITAR** y el Congreso de la República. 6) Trabajar coordinadamente con otras direcciones cuando así se requiera. 7) Asesorar en temas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. 8) Realizar analisis de contexto 9) Elaborar informes legislativos. 10) Fungir como cabildero oficial de la **DEFENSORÍA MILITAR.** 11) Asistir a las capacitaciones programadas, leer y analizar todos los documentos emitidos por el **DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA.** 12) Participar en las actividades de la OEA, previa autorización del Director General Ejecutivo o el Subdirector de Defensa Técnica. 13) Presentar anualmente el informe de gestion de la **DEFENSORÍA MILITAR** ante la OEA. 14) Responder a los requerimientos que haga el sistema interamericano de Derechos Humanos. 15) Dirigir el observatorio de legislación militar, presentando análisis, relatorías, recomendaciones y estado de proyectos de ley en la página Web www.legislaciónmilitar.com. 16) Crear y actualizar convenios entre la **DEFENSORÍA MILITAR** e instituciones de educación superior para atraer judicantes y practicantes. 17) Gestionar el registro de la **DEFENSORÍA MILITAR** como grupo investigador ante Colciencias. 18) Asistir a la inducción sobre la estructura y funcionamiento de la **DEFENSORÍA MILITAR** y así mismo conocer el

Estatuto que la rige. 19) Suministrar mensualmente en los plazos estipulados para tal fin, la información veraz y confiable que se requiera para la elaboración de estadísticas e informes. 20) Utilizar de manera adecuada la información suministrada por el DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA para las investigaciones, en este caso los libros y documentos deben ser conservados y devueltos al Departamento [illegible] la investigación, para tal fin debe registrar que documentos y libros del Departamento están siendo utilizados. 21) En aquellos eventos en donde se le haya entregado algún bien para el desarrollo de su actividad, deberá ser reintegrado a la DEFENSORÍA MILITAR una vez finalizado el contrato y en caso de pérdida o daño se deberá responder pecuniariamente por él. 22) Hacer entrega de las investigaciones o trabajos a su cargo a quien designe el DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA con motivo de la terminación del contrato de prestación de servicios dentro los 8 días anteriores a la fecha de terminación establecida. Para tal fin deberá entregar todos los documentos que tenga en su poder. El pago del último mes o fracción de mes, sólo se efectuará cuando se haya surtido de manera efectiva el proceso antes descrito, con el respectivo paz y salvo. 23) Allegar los documentos requeridos por la oficina de Recursos Humanos. 24) Registrar y mantener actualizado en la DEFENSORÍA MILITAR y en la correspondiente Dirección, su domicilio, la Dirección de su Unidad, teléfono y/o celular. 25) Mantener vigente durante el término del contrato la afiliación a los Sistemas de Salud y pensiones a título de cotizante.

Se expide la presente certificación por solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los Dos (02) días del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,

JUAN CARLOS RODRIGUEZ VALENCIA
Jefe Recursos Humanos

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Al contestar, cite este número
Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:
No. 20171640027711 del 14-02-2017 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMACO-SEPRO - 17-5.

CERTIFICA:

Que la FUERZA AEREA COLOMBIANA con Nit 899.999.102-2, ha suscrito un contrato de prestación de servicios relacionado a continuación, con el señor CAMILO TERREROS PIEDRAHITA. Identificado con C.C No. 1.130.677.002, cuyo desempeño fue Bueno de acuerdo con la siguiente relación, así:

CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL $	FECHA SUSCRIPCION	FECHA EJECUCION	VALOR EN SMMLV
121-00-A-COFAC-JED-2014	SERVICIO PROFESIONAL DE UN POLITOLOGO PARA QUE PRESTE ASESORIA A LA JEFATURA JURIDICA Y DERECHOS HUMANOS DE LA FAC	35,000,000	30-jul-14	31-dic-14	56

La presente se expide en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017), y con destino A QUIEN INTERESE.

Para efectos de cualquier otra información, por parte de ese Establecimiento, favor dirigirse al **DEPARTAMENTO DE CONTRATACION – FUERZA AEREA COLOMBIANA**, Avenida el Dorado Carrera 54 No. 26-25, Oficina 305 ó a los teléfonos 3159800 Ext. 1250 fax 1254.

Coronel VICTOR ALEXANDER MUÑOZ CORDERO
Jefe Departamento Contratación

Elaboró: LILIANA CONSTANZA ZAPATA SACRISTAN

Así se ve a otras alturas

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN, del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que **CAMILO TERREROS PIEDRAHITA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.**1130.677.002**, suscribió con este Departamento Administrativo, los siguientes contratos:

AÑO	2017
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.0.26.1.187
FECHADESUSCRIPCIÓN	Febrero 21 de 2017
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como politólogo, en la Subdirección de desarrollo integral, en desarrollo de lo establecido en la ficha EBI 220-32932 "Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo del Municipio y de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali".
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 22/FEB/2017 HASTA 30/JUN/2017
VALOR	$24.000.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA (APLICA PARACONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO (APLICAPARACONTRATOS EJECUTADOS	$ 24.000.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	

1. Realizar un inventario de las políticas públicas aprobadas en el municipio y de las acciones de seguimiento y evaluación adelantadas por las dependencias competentes, en el marco del Plan de Desarrollo. 2. Generar lineamientos para la formulación de políticas públicas en el Municipio de Santiago de Cali. 3. Hacer seguimiento a una política pública del Municipio, definida por el Departamento Administrativo de Planeación y determinar su coherencia con el Plan de Desarrollo. 4. Asistir a las reuniones que adelanten las dependencias coordinadoras de políticas públicas del Municipio. 5. Brindar asistencia técnica a las dependencias en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

AÑO	2017
TIPO	PRESTACIONDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.297
FECHADESUSCRIPCIÓN	Julio 07 de 2017
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como politólogo, en la Subdirección de desarrollo integral, en desarrollo de lo establecido en la ficha EBI 220-32932 "Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo del Municipio y de los planes de desarrollo de comunas y corregimientos del Municipio de Santiago de Cali".
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 10/JUL/2017 HASTA 29/DIC/2017
VALOR	$28.000.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$28.000.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	

1. Realizar un inventario de las políticas públicas aprobadas en el municipio y de las acciones de seguimiento y evaluación adelantadas por las dependencias competentes, en el marco del Plan de Desarrollo. 2. Generar lineamientos para la formulación de políticas públicas en el Municipio de Santiago de Cali. 3. Hacer seguimiento a una política pública del Municipio, definida por el Departamento Administrativo de Planeación y determinar su coherencia con el Plan de Desarrollo. 4. Asistir a las reuniones que adelanten las dependencias coordinadoras de políticas públicas del Municipio. 5. Brindar asistencia técnica a las dependencias en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

AÑO	2018
TIPO	PRESTACIONDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.176
FECHADESUSCRIPCIÓN	Enero 15 de 2018
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNTEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales brindando apoyo especializado en la Subdirección de Desarrollo Integral, en desarrollo al proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali "identificado con la ficha EBI No B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 15/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	$44.175.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$44.175.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 2. Apoyar la socialización de los lineamientos de	

formulación de la, política pública a los organismos de la administración municipal. 3. Asistir técnicamente en la formulación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente a los organismos de la administración municipal en la evaluación de las políticas públicas priorizadas. 5. Asistir técnicamente al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Atender los demás requerimientos que le sean asignados por el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal y/o el Subdirector de Desarrollo Integral en concordancia con el objeto contractual.

AÑO	2018
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.542
FECHADESUSCRIPCIÓN	Septiembre 17 de 2018
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios Profesionales como Politólogo brindando apoyo Especializado en la Subdirección de Desarrollo Integral, en desarrollo al proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali " Identificado con la ficha EBI No BP 22046099.
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 19/SEP/2018 HASTA 27/DIC/2018
VALOR	$22.800.000
VALOREJECUTADOHASTALAFECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$22.800.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAPARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 2. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación de la política pública a los organismos de la administración municipal. 3. Asistir técnicamente en la formulación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente a los organismos de la administración municipal en la evaluación de las políticas públicas priorizadas. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en supervisión y revisión de los productos entregados en el marco del contrato	

4132.010.26.1.327. 7. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del municipio de Santiago de Cali.

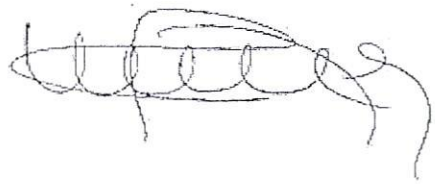
AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓNDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.098
FECHADESUSCRIPCIÓN	Enero 21 de 2019
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Desarrollo Integral brindando apoyo en el fortalecimiento y la incidencia de las políticas públicas en el desarrollo del Municipio de Santiago de Cali, en el marco del proyecto denominado " Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali" ficha EBI No. B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 22/ENE/2019 HASTA 26/ABR/2019
VALOR	$20.548.500
VALOREJECUTADOHASTALAF ECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$20.548.500
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAP ARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la revisión técnica de la formulación o evaluación de las políticas públicas de los organismos de la administración Municipal. 2. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 3. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a los organismos de la administración municipal.4. Asistir técnicamente en la evaluación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali".	

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIONDESERVICIOS
No.	4132.010.26.1.583
FECHADESUSCRIPCIÓN	Mayo 09 de 2019
PORCENTAJEDEPARTICIPACIÓN DELCONSORCIOOUNIÓNT EMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Desarrollo Integral del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en desarrollo del proyecto denominado "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas del Municipio de Santiago de Cali" ficha EBI No B.P 22046099
PLAZO(DESDE – HASTA)	DESDE 10/MAY/2019 HASTA 27/DIC/2019
VALOR	$46.968.000
VALOREJECUTADOHASTALAF ECHA(APLICAPARA CONTRATOSENEJECUCIÓN)	N/A
VALORFINALDELCONTRATO(APLICA PARA CONTRATOSEJECUTADOS)	$46.968.000
ESTADODELCONTRATO	EJECUTADO
NIVELDECUMPLIMIENTO(APLICAP ARACONTRATOSEJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONESGENERALES	
NOREQUERIDASPOREL SOLICITANTE	
OBLIGACIONESESPECIFICAS	
1. Apoyar en la revisión técnica de la formulación o evaluación de las políticas públicas de los organismos de la administración municipal. 2. Apoyar en la definición de los criterios de priorización de las políticas públicas susceptibles de ser evaluadas. 3. Apoyar la socialización de los lineamientos de formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas a los organismos de la administración municipal. 4. Asistir técnicamente en la evaluación de políticas públicas priorizadas de los organismos de la administración municipal. 5. Asistir al DAPM en la formulación y presentación de proyectos de acuerdo ante el Concejo Municipal de Cali. 6. Apoyar en la formulación, modificación y reportes que se requieran en relación con el proyecto "Asistencia técnica para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas del Municipio de Santiago de Cali".	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434del2017 y Ordenanza 474 de diciembredel2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

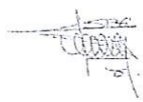
Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de junio de dos mil veintiuno 2021.



CLAUDIAPOSSOGÓMEZ
Jefe deOficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Elaboró: Nathalie Sánchez Sierra–Contratista DAPM

Revisó: Ardubar Flor Cifuentes – Contratista DAPM




CONTRALORIA
VALLE DEL CAUCA
CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.012
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/Febrero/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO A ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26002084.
PLAZO (DESDE –HASTA)	20 de Febrero de 2020 Hasta el 31 de Marzo de 2020.
VALOR	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.443
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/Abril/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26002084.
PLAZO (DESDE –HASTA)	24 de Abril de 2020 Hasta el 30 de Junio de 2020.
VALOR	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciocho Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Setenta y Cinco Pesos ($ 18.539.775) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.765
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/Julio/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No.26002084
PLAZO (DESDE –HASTA)	25 de Julio de 2020 Hasta el 31 de Octubre de 2020.
VALOR	Veinticuatro Millones Setecientos Diecinueve Mil Setecientos Pesos ($ 25.719.700) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticuatro Millones Setecientos Diecinueve Mil Setecientos Pesos ($ 25.719.700) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2020
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.2230
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/Noviembre/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26003076.
PLAZO (DESDE –HASTA)	18 de Noviembre de 2020 Hasta el 31 de Diciembre de 2020.
VALOR	Doce Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos ($ 12.359.850) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Doce Millones Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos ($ 12.359.850) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

El suscrito, JEFE DE OFICINA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA con base en la información que reposa en el Archivo de Gestión de Contratación, hace constar que CAMILO TERREROS PIEDRAHITA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.130.677.002 de Cali (V), suscribió los siguientes Contratos:

AÑO	2021
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.098
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/Enero/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO (A) ESPECIALIZADO EN LA SUBSECRETARÍA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 26003248.
PLAZO (DESDE –HASTA)	28 de Enero de 2021 Hasta el 30 de Abril de 2021.
VALOR	Veinticinco Millones Ciento Veinte Mil Pesos ($ 25.120.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Veinticinco Millones Ciento Veinte Mil Pesos ($ 25.120.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	SATISFACTORIO
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley, Acuerdo No. 0321 del 30 de Diciembre de 2011- modificado por el Acuerdo 434 de Diciembre 21 de 2017 y la Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Artículo 209).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2021.

DIEGO FERNEY SANCHEZ PATIÑO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: William Andrés Londoño Martinez
Contratista - Archivo de Gestión de Contratación
Piso 5° - CAM
Teléfono: 6683372

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300822131





26/05/2021, 02:56 p. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141100464380

(415)7707212489984(8020) 000014110046438 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 0 6 7 7 0 0 2	3	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 0 6 7 7 0 0 2

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TERREROS	PIEDRAHITA	CAMILO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 52 8 N 58 NORTE

42. Correo electrónico c.terreros22@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 1	3 1 4 8 6 3 8 2 0 5	3 7 8 6 1 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Numero establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 2 1 0 0 1	7 4 9 0	2 0 2 0 0 5 0 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 12-03-2025 02:08:27PM

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:12:23 PM horas del 12/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1130677002
Apellidos y Nombres: TERREROS PIEDRAHITA CAMILO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266283019

PIB
16:59:07

Bogotá DC, 12 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAMILO TERREROS PIEDRAHITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1130677002:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de marzo de 2025, a las 14:16:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1130677002
Código de Verificación	113067700225031214164 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/03/2025 02:19:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1130677002 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **112322889** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Policía Nacional de Colombia







CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:22:04 horas del 12/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1130677002, Apellidos y Nombres TERREROS PIEDRAHITA CAMILO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Gobernación del Valle, con NIT 899999114-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y el Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, dando cumplimiento de las leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CAMILO TERREROS PIEDRAHITA identificado(a) con CC 1130677002 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/08/2008**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. SALUD DE OCCIDENTE - ANGIOGRAFIA DE OCCIDENTE S.A. SEDE VASQUEZ COBO-TR2**
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CAMILO TERREROS PIEDRAHITA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1130677002,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/1996** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de marzo de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirección: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: contactenos@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA CALI LA FLORA	**DIRECCIÓN**	Calle 38 Norte 5N - 20
TELÉFONO	7443001	**EMAIL**	cita.cali2@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2023-05-03	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	CAMILO TERREROS PIEDRAHITA			Identificación CC	Nro 1130677002
Fecha de Nacimiento	1988-05-18	**Edad**	34	**Sexo**	M
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	ADMINISTRATIVO				
Fecha Ingreso	2023-05-03 15:15:16	**Fecha Salida**	2023-05-03 15:19:08		

EXAMENES

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD	
CONCEPTO DE APTITUD	APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
RECOMENDACIONES	
NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI Observaciones: DIETA SALUDABLE, EJERCICIO REGULAR, HIGIENE POSTURAL Y MANTENER UN PESO SALUDABLE EN CONTROL CON EPS.
VALORACION OPTOMETRICA	SI Observaciones: ANUAL
OTRAS:	NO PRESENTA
SE_SUGIERE_CONTROL_PROGRAMAS_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA	
OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constar quien presento la valoración.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

JHON FREDY FLOREZ OTERO
RM: 16833159
Firma y sello del médico

CAMILO TERREROS PIEDRAHITA
CC 1130677002
Firma del trabajador

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

SANTIAGO DE
CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese

12/03/2025

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CAMILO TERREROS PIEDRAHITA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1130677002**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**016770778096**
Fecha de apertura	**03/05/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1130677002 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número de identificación registrados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/03/2025 02:40 PM

Código Verificación: **SH918MQAUC**

Válida hasta: **10/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-03-12 16:11

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CAMILO		TERREROS	PIEDRAHITA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1130677002

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$81.600.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$108.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	$90.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
